

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

2978

RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2026, del rector de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra profesora plena de Universidad, cuyo concurso de acceso a plazas fue convocado por Resolución de 11 de marzo de 2026 (BOPV de 20-03-2026).

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como profesora plena de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a Dña. Elena Lazkano Ortega, DNI: ***9182**, Código: PLC8L1 – D00140-3. Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Departamento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Centro: Facultad de Informática. Perfil lingüístico: bilingüe. Régimen de dedicación: completa. Materias que componen el perfil: «Robótica y Control Inteligentes».

La candidata propuesta dispone de 20 días hábiles a contar desde el segundo día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 22 de junio de 2026.

El rector.

PD (Resolución Rectoral de 30 de enero de 2025; BOPV de 19-02-2025).

El vicerrector de Personal Docente e Investigador,
EFREN ARESKURRINAGA MIRANDONA.